



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 003/2011

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 31 de marzo de 2009, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Básicas e Ingeniería y Tecnología, Profesores Juan Posada y Luis Urbano, el Coordinador de Área de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Arturo Gutiérrez Plaza se excusó; asistieron también los Coordinadores Académicos: Vladimir Strauss, Carlos Borrás, Pascualina Curcio, Erik Del Búfalo, Manuel Rivas, Guillermo Álvarez, Carlos Torrealba, Eduardo Lecuna, Zoraide Lugli, María Elena Gómez, Guillermo Álvarez, Mónica Huerta, Gabriela Martínez, Miguel Martínez y Elena Úrsula Ehrmann.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (05 min.)
2. Aprobación del Actas 001-2011 y 002-2011 (05 min.)
3. Informe del decano (20 min.)
4. Propuesta de programa de postgrado: “Perfeccionamiento Profesional en Psicología de la Salud.” Prof. Zoraide Lugli (45 min.)
5. Receso (15 min.)
6. Revisión de los artículos finales del Reglamento General de Estudios de Postgrado USB” (35 min. **Ver nota al pie**)
7. Revisión del documento “Normas y procedimientos para el reconocimiento de asignaturas de postgrado cursadas en otras instituciones durante sus estudios de postgrado en la USB.” (Prof. Juan Posada) (20 min.)
8. Puntos Varios (05 min.)

1.- Fue aprobado el Orden del Día.

2.- Se aprobó el Acta 001/2011 sin observaciones, quedando pendiente la aprobación del Acta 002/2011.

23.- INFORME DEL DECANO

El Decano dio la bienvenida a los coordinadores asistentes y procedió a informar la fecha tentativa de los próximos Consejos Plenarios de Coordinadores, para el trimestre abril/julio 2011 a saber, la semana 2 (jueves 05 de mayo), semana 6 (jueves 02 de junio) y semana 11 (jueves 07 de julio), los Consejos Sectoriales se realizarán

en la semana 9 (jueves 23 de junio) y el Taller de Inducción para estudiantes de postgrado será el jueves de la semana 08 (16 de junio). Posteriormente se refirió a la reestructuración del organigrama del Decanato de Estudios de Postgrado para lo cual está trabajando la TSU Yoleida Algueira, Asistente del Decano con la Dirección de Ingeniería de la Información (DII) con el objeto de actualizarlo y ajustarlo a la realidad existente. Mencionó por ejemplo que las figuras del Consejo Ejecutivo, la de Asesoría Académica y los Consejos Sectoriales y no aparecen en la estructura del organigrama actual, mientras que la Coordinación de Postgrado de la Sede del Litoral que no existe como tal sí aparece en el organigrama. Dichas Oficinas funcionará en un futuro pero como oficinas adscritas a las Coordinaciones docentes de pre-grado y postgrado. Será una Oficina de Enlace y contará con un Responsable que será invitado permanente en los Consejos Plenarios, algunas veces estará presente y otras asistirá de manera virtual. La TSU Algueira estará trabajando con la DII hasta finales de la primera semana de mayo 2011. El Lic. Ángel Nieves estará supliendo a la Asistente del Decano en el lapso de tiempo que ésta se encuentre trabajando en la DII.

El Decano informó sobre la visita realizada por él y la Dra. Arminda Zerpa a la Sede del Litoral con el objeto de hablar sobre las posibilidades de estudios de postgrados en dicha Sede. Informaron que hasta la fecha se habían recibido nueve (9) prospectos de Programas de Perfeccionamiento Profesional (PPP) para la Sede del Litoral: cuatro (4) de Comercio Exterior y Aduana, cuatro (4) de Hotelería y Turismo y una (1) de Enseñanza del Idioma Inglés.

Luego se refirió a la edición 69 del Núcleo de Autoridades de Postgrado llevada a cabo los días 5 y 6 de marzo de 2011 en la sede de la Escuela del Poder Aéreo, en la reciente creada Universidad Militar Bolivariana en el Fuerte Tiuna. Se refirió a lo atípico de la reunión ya que al principio se encontraron muchos obstáculos que luego fueron subsanados lo que hizo que al final fuera una reunión bastante productiva y sobretodo académica. La sesión se centró en dos aspectos importantes como la LOCTI y la LEU ambas vinculadas a los programas de postgrado. La ética en la investigación fue un tópico tocado por el profesor José Luis Juárez de la UCAB. Una excelente ponencia sobre lo que es la ética y tocó aspectos relacionados con el plagio en universidades privadas y públicas con la LUZ y la UDO. Es necesario considerar dicho problema, a nivel nacional, dentro del nivel curricular de una manera transversal porque hay un aumento considerable de casos de plagio.

Por su lado la profesora Patricia Rosemberg, Vicerrectora Académica de la ULA y el profesor Danilo Navarro tocaron aspectos interesantes relacionados con el PEI. Marino González de la USB se refirió a la LOCTI y a la mejoría de la productividad y los profesores Tulio Ramírez y Claudio Bifano hablaron sobre los pocos aspectos positivos y los muchos negativos que tiene el proyecto LEU.

Se realizaron siete (7) talleres de trabajo y se hicieron propuestas importantes con el fin de mejorar dicha ley.

Respecto a asuntos internos, el profesor López mencionó que la profesora Gina Saraceni estará como Coordinadora Encargada de los programas de postgrado en

Literatura Latinoamericana en ausencia del profesor Arturo Gutiérrez Plaza quien estará ausente por diez semanas ya que cumplirá compromisos como profesor invitado en la Universidad de Cincinnati (USA) y la profesora Pasqualina Curcio estará como Coordinadora de Área Encargada de Ciencias Sociales y Humanidades mientras dure la ausencia del profesor Gutiérrez.

El Vicerrector Académico informó sobre el premio Andrés Bello a la investigación universitaria. También el CNU pautado para el día de hoy fue suspendido debido a la muerte de la madre de la vicerrectora académica de la Universidad de Carabobo, sede donde se realizará dicho CNU.

En el CD realizado el día de ayer 30 de marzo se informó que la USB otorgaría 30% de cupos para estudiantes asignados por la OPSU y que todos los estudiantes provenientes del CIU van a entrar a la USB (primer año) otorgándoles el cupo OPSU.

La Profesora Elia García planteó que no se podía considerar como investigadores a todos los que estaban inscritos en el PEI. El Dr. Berroterán informó que hay 12 mil investigadores inscritos cuando la realidad es que no llegan a tres mil. La fecha para el registro se extendió hasta el 05 de abril de 2011.

Otros dos aspectos sobre los cuales informó el Decano fueron el avance de la educación a distancia señalando la existe un documento de propuesta sobre ese aspecto. La comisión está presidida por el profesor Pablo Ríos de la UPEL, la cual se puede ver en la página web del vicerrectorado académico. La educación a distancia es un hecho no obstante hay que ser cuidadosos al implementarla.

El segundo punto fue el levantamiento de la huelga de hambre por parte de los estudiantes. El profesor William Colmenares estuvo presente cuando se llegaron a los acuerdos entre los que estaban la propuesta de aumento del 26% (año 2009) y 43% (año 2010). Se establecieron varias mesas de trabajo.

El profesor Carlos Borrás intervino para informar que la próxima semana se realizará el Núcleo de Decanos de Ciencias en donde se discutirá sobre la LOCTI y la LEU.

El punto 4 se difirió para el próximo Consejo Plenario.

Los asistentes salieron para un refrigerio de 15 minutos tras lo cual se retomó la discusión de las modificaciones al Reglamento de Estudios de Postgrado.

6.- Revisión de los artículos finales del Reglamento general de Estudios de Postgrado USB.

El Decano presentó a discusión los artículos finales del Reglamento general de Estudios de Postgrado, particularmente se revisaron los planteamientos de modificación de los artículos 41 en adelante y sobre la eliminación del SIGUE para aquellas asignaturas que no sean vinculadas con los avances de TT, TEG, TG y TD, cuya aprobación fue unánime por parte de los participantes. Se presentó además el

tema de la estadía y lapsos de duración de cada programa y los retiros, quedando en discutirlo con más detalles durante la próxima sesión del Consejo Plenario, y poder culminar por completo el documento para su aprobación definitiva. El Profesor Guillermo Yáber hizo observaciones sobre los períodos académicos, agradeciendo el esfuerzo realizado por todos los coordinadores docentes.

7.- Revisión del documento “Normas y procedimientos para el reconocimiento de asignaturas de postgrado cursadas en otras instituciones durante sus estudios de postgrado en la USB.” (Porf. Juan Posada)

El profesor Posada solicitó, junto con el resto de los Coordinadores que se difiera este punto para el próximo Consejo Plenario.

8.- PUNTOS VARIOS.

No habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la reunión.

7.- PUNTOS VARIOS

No habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la reunión.